

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TENESACA LUNA
S.A. - CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del El Guayas, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado Portovelo – Sitio Puente Rojo, siendo las catorce horas, se reúnen la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA TENESACA LUNA S.A. con la asistencia de los Accionistas, TENESACA LUNA GLADYS ALICIA. Propietario de cuatrocientas acciones, y a su vez en calidad de representante legal de la empresa y TENESACA LUNA GONZALO VINICIO, propietario de cuatrocientas acciones, en un total de OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, cada una pagada en su totalidad.

Preside la sesión la señora TENESACA LUNA GLADYS ALICIA en calidad de Gerente General, quien en esta ocasión actuará como Secretario AD-HOC.

Los accionistas concurrentes arriba nombrados quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, ya que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los dos puntos del orden del día, fijado en unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros del período fiscal 2015
2. Nombrar para este periodo al comisario Ing. Luis Fernando Tenesaca Luna

El Gerente General, considerado que en esta sesión representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de Junta General Universal Ordinaria y manifiesta que debe proceder a resolver al anotado los dos puntos del orden del día.

Se le concede la palabra al Señor TENESACA LUNA GONZALO VINICIO., quién en cumplimiento de sus funciones por los derechos que le otorga la misma Asamblea, a través del Nombramiento debidamente legalizado ante las autoridades competentes, expone: luego de haber procedido a los informes de actividades y supervisión de la misma, deja a consideración de la Junta la revisión y aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2015 y el nombramiento del señor comisario para el mismo periodo tributario, seguidamente la Junta procede a la deliberaciones respectivas, siendo unanimidad de acto aprobada la información financiera del período fiscal 2015 y el nombramiento del Comisario.

Sin más puntos a tratar, La Señora Presidente de la Junta declara concluidas las deliberaciones y concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión con la asistencia de los socios mencionados al inicio de la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la Junta, a las quince horas para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Secretario Ad-hoc designado.-

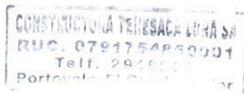
CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, el que remitiere en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Mayo del 2016.



TENESACA LUNA GONZALO VINICIO.

ACCIONISTA



TENESACA LUNA GLADYS ALICIA

GERENTE – SECRETARIO AD-HOC